



Gobierno de La Pampa

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión

Subsecretaría de Coordinación

Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 15 DIC 2014

VISTO:

Las "XXV Feria Zonal, Provincial y Nacional de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología" organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación en forma conjunta con la Subsecretaría de Coordinación dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que es una exposición pública de trabajos científicos y/o tecnológicos, en la que participan niños, jóvenes y adultos con la orientación de docentes y asesoramiento científico y tecnológico de especialistas o investigadores;

Que en la Feria Zonal participaron instituciones de todos los niveles del sistema educativo en cinco sedes: Trenel, Victorica, Macachín, 25 de Mayo y Santa Rosa. La Feria Provincial se desarrolló en la localidad de Toay y la Feria Nacional en Tecnópolis Villa Martelli;

Que sus objetivos fueron, entre otros, contribuir al desarrollo de acciones educativas que permitan la adquisición de principios científicos y tecnológicos, desarrollar habilidades de investigación y divulgación, fomentar el intercambio de experiencias entre los diferentes actores;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente, a los efectos de certificar la actuación de los docentes que participaron como asesores de alumnos, organizadores y jurados.

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE :

Artículo 1º.- Certificar la actuación de los docentes que participaron como asesores de alumnos organizadores y jurados en las "XXV Feria Zonal, Provincial y Nacional de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología" organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación en forma conjunta por la Subsecretaría de Coordinación dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa, siendo sedes de la Feria Zonal las localidades de Trenel, Victorica, Macachín, 25 de Mayo y Santa Rosa. La Feria Provincial desarrollada en la localidad de Toay y la Feria Nacional en Tecnópolis Villa Martelli según se consignan en el Anexo I, que forma parte de la presente Disposición.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 061-14 /14
Ya/



Prof. Lucas M. Abraham Rodeja
Director Gral. de Planeamiento,
Evaluación y Control de Gestión
Ministerio de Cultura y Educación



Gobierno de La Pampa

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión

Subsecretaría de Coordinación

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

XXV Ferias de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología 2014	Instancia	Sede	Fecha	Certificación
	Zonal	Trenel	11/08/2014	Organizador Asesor de Alumnos Jurado
		Victorica	13/08/2014	Organizador Asesor de Alumno Jurado
		Macachín	20/08/2014	Organizador Asesor de Alumno Jurado
		25 de mayo	22/08/2014	Organizador Asesor de Alumno Jurado
		Santa Rosa	26/08/2014	Organizador Asesor de Alumno Jurado



Prof. Lucas M. Abraham Rodas
Director Gral. de Planeamiento
Evaluación y Control de Gestión
Ministerio de Cultura y Educación



Gobierno de La Pampa

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión
Subsecretaría de Coordinación

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

Instancia	Sede	Fecha	Certificación
Provincial	Toay	17/09/2014 al 19/09/2014	Jurado
		18/09/2014 al 19/09/2014	Organizador Asesor de Alumno Jurado
Nacional	Tecnópolis. Villa Martelli	08/11/2014 al 14/11/2014	Asesor de Alumno Jurado

XXV Ferias de Educación,
Arte, Ciencias y Tecnología
2014



Prof. Lucas M. Abraham Rodríguez
Director Gral. de Planeamiento,
Evaluación y Control de Gestión
Ministerio de Cultura y Educación